

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FUNTALENTUM**

**ACTA No. 28**

En Bogotá, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día veintiocho (28) de marzo de 2025, se reunieron en la Calle 4 G No. 66 A – 08 de la ciudad de Bogotá, todos los socios fundadores activos, conforme lo previsto en el inciso 2 del artículo 182 del Código de Comercio, para sesión ordinaria de Asamblea General de FUNTALENTUM año 2025, previa convocatoria realizada el día 6 de marzo de 2025 por parte de la Directora General de la Fundación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del estatuto.

Se encuentran presentes como invitados: Dra. Martha Cecilia Roa, Representante Legal y Directora de la Fundación, Dra. Lina María Rojas en representación del Consejo Directivo y el Dr. Luis Hernando Barbosa, Revisor Fiscal de la Fundación.

**1. Verificación Del Quórum.**

Fueron convocados los siguientes tres (3) miembros fundadores: Dres: Nicolas Wilches Rozo, Eduardo Wilches Rozo y Zulma Carolina Wilches Rozo. Los tres (3) miembros convocados asistieron a la reunión.

Con los tres (3) miembros asistentes se constituyó el quórum necesario para deliberar y decidir válidamente en esta Asamblea Ordinaria, conforme con lo determinado en los Estatutos de la Fundación, artículo 17.

**2. Lectura Y Aprobación Del Orden Del Día.**

Lo siguiente es el Orden del día, que se somete a aprobación:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del día.
3. Elección presidente y secretario de la Asamblea.
4. Informe de gestión con corte a diciembre 31 de 2024 de la Directora General de FUNTALENTUM.
5. Informe con corte a diciembre 31 de 2024 del Revisor Fiscal de FUNTALENTUM.
6. Lectura, Consideración y Aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 del año 2024.
7. Lectura, Consideración y Aprobación del presupuesto de ingresos y gastos de FUNTALENTUM, periodo 2025.
8. Informe de ejecución asignaciones de años anteriores
9. Aprobación y designación de inversión a realizar con el excedente del año 2024.
10. Elección Revisor Fiscal Principal y Suplente periodo 2025 -2027
11. Propositiones y varios.
12. Lectura y aprobación del acta.

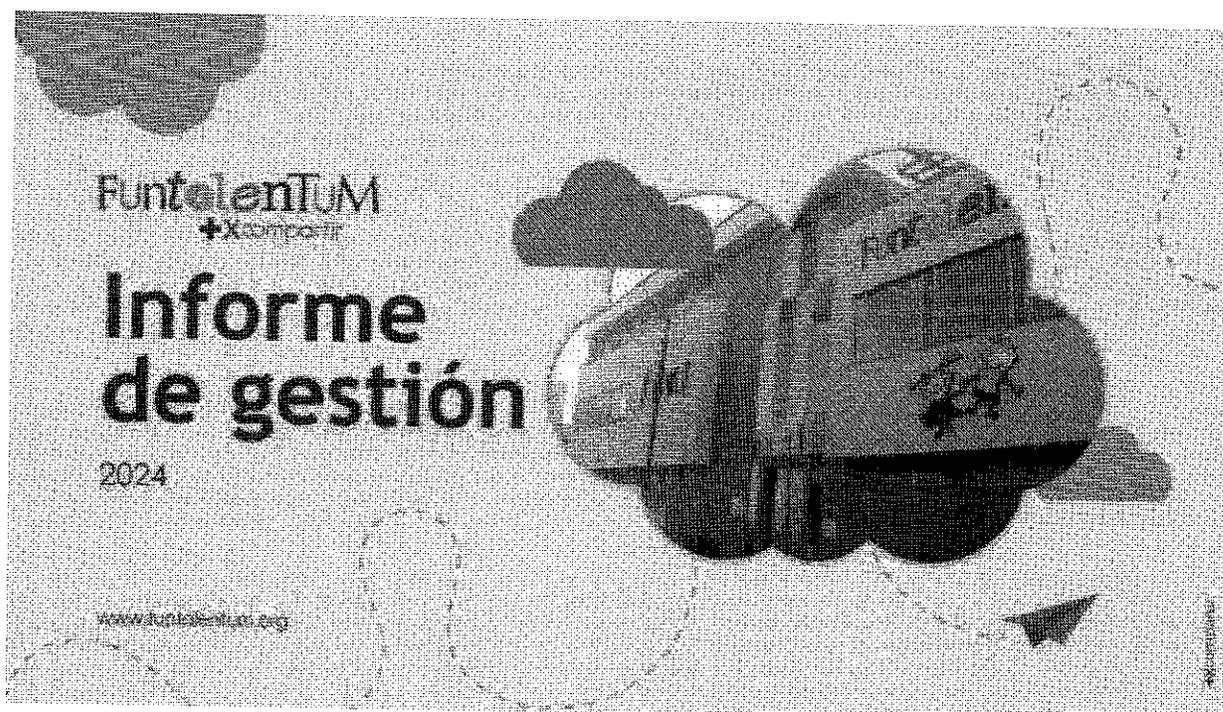
El Orden del día propuesto, es aprobado de forma unanimidad de los presentes.

**3. Elección Presidente y Secretario de la Asamblea**

Se elige por unanimidad de los presentes con voz y voto para decidir como presidente de la reunión a la Dra. Lina María Rojas Bolívar y como secretaria a la Dra. Martha Cecilia Roa Moreno, quienes estando presentes aceptan el nombramiento.

**4. Informe de Gestión con Corte a Diciembre 31 De 2024 de la Directora General de FUNTALENTUM.**

La Dra. Martha Cecilia Roa presenta el informe de gestión con corte al 31 de diciembre de 2024 de la Fundación, así:





fontalenti.com

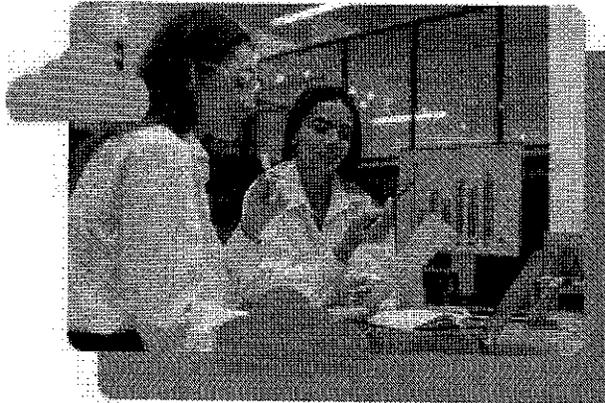
## Consejo directivo

### Principales:

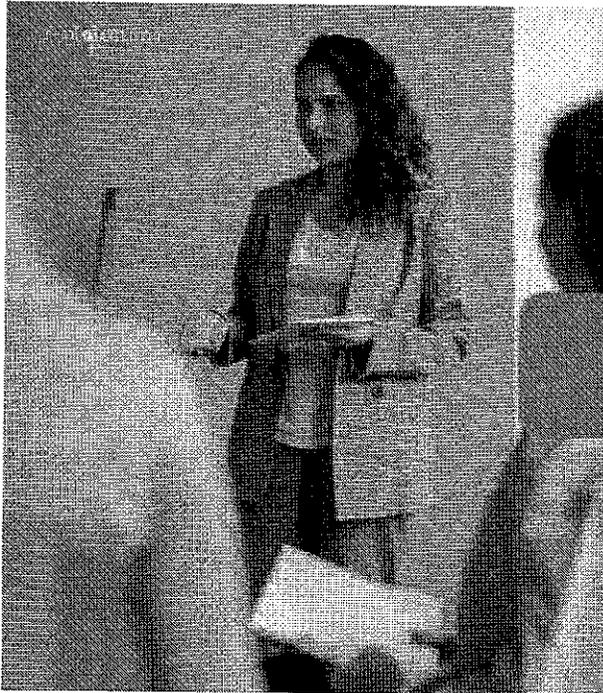
Elana Arzobica Wilches  
Lina María Rojas Bofar  
Nely Esperanza Córtez Acero

### Suplentes:

Adriana Flores Velázquez  
Doris Rosa Cruz Puentes  
Osvaldo Acosta Molina Calais



www.fontalenti.com



## Informe De gestión

- Estrategia de Marketing
- Gestión de Recursos
- Sistema Financiero

www.fontalenti.com

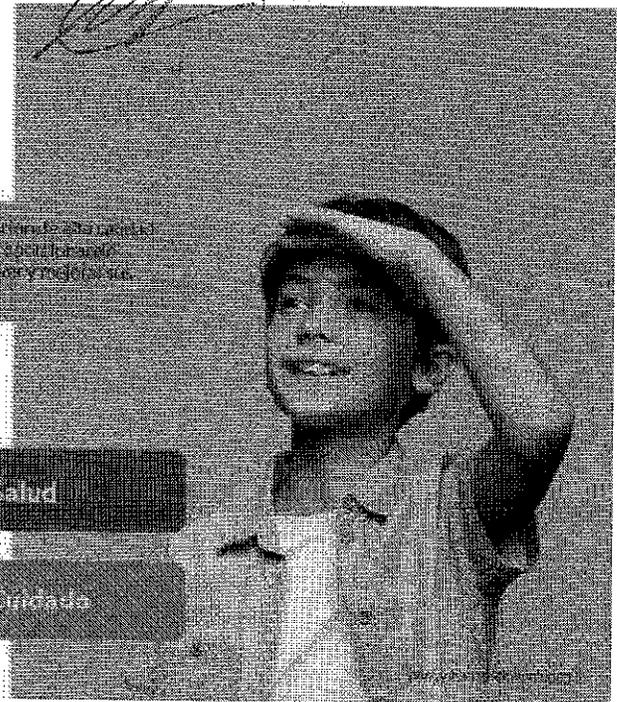
Fundación

# Objetivo

Desarrollar programas de apoyo a las comunidades de bajos recursos en Bogotá para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas de pobreza y reducir la brecha social, promoviendo el acceso a servicios básicos, educación y salud.

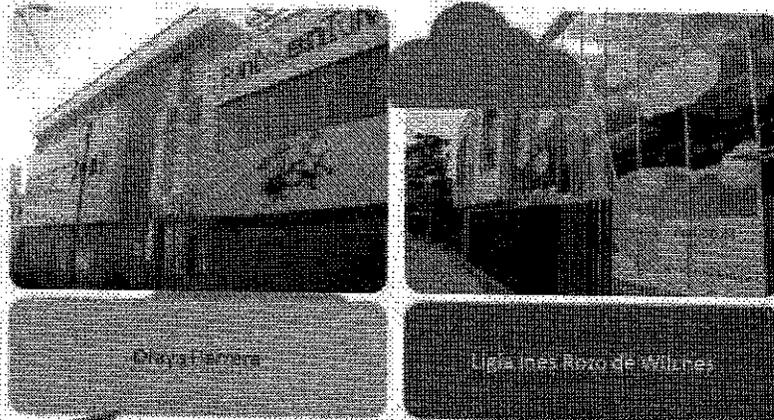
# Nuestros ejes

- Educación
- Salud
- Nutrición
- Ciudadanía



Fundación

# Nuestras sedes



FortalecerM



FortalecerM

## Día del niño Abril

Celebramos en familia con todos  
nuestros niños en las sedes de Rafael  
Uribe Uribe y Suba.

Los juegos, bailes y el helado fueron  
los protagonistas de esta gran  
celebración, como siempre las  
sonrisas iluminaron el lugar.



funtalentum

## 15 años Funtalentum

Nuestros pequeños de la sede Olaya  
hermana organizaron un hermoso  
homenaje para nuestros manufactureros,  
realizando una presentecita  
directamente en las instalaciones del  
centro polidivino del Olaya.

Esta fue, la manera en la que  
expresaron su gratitud en medio de  
bailes y sonrisas.

03 de mayo



[www.funtalentum.org](http://www.funtalentum.org)

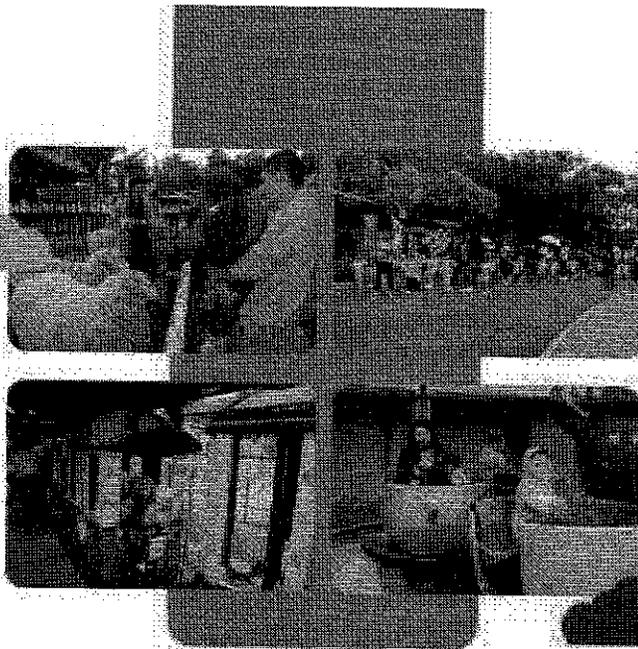
funtalentum

## Un día en el parque

Mundo Aventura

La relación con Compañías nos ha  
permitido por tercer año consecutivo  
vivir la experiencia de las  
atracciones mecánicas con nuestros  
pequeños, disfrutamos de juegos,  
risas y deliciosos refrigerios que  
nos dieron energía para continuar  
disfrutando al máximo.

27 de septiembre



[www.funtalentum.org](http://www.funtalentum.org)

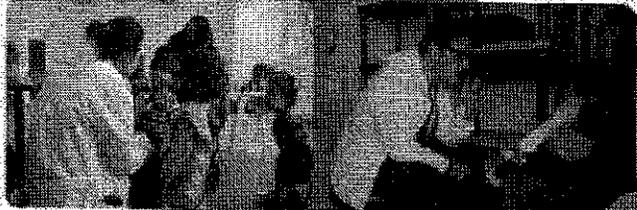
InfanciaEM

## Campana Salud

### Sede Olaya

Nuestros pequeños de la sede Olaya Herrera recibieron atención entorno a los cuidados generales para la primera infancia con el apoyo de Virrey Solís y toda la atención en cuidados de salud visual por parte de Univer-Optica a quienes agradecemos por su donación en lentes para todos los pequeños que así lo requirieron.

22 de agosto.



[www.infanciaem.org](http://www.infanciaem.org)

InfanciaEM

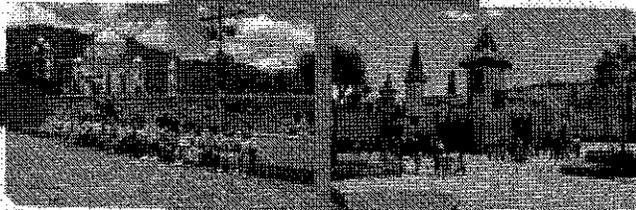
## Un día en el parque

### Saine Duque

Por primera vez en alianza con el parque Saine Duque visitamos el parque con nuestros niños del Olaya Herrera y Saba.

Su experiencia se enriquece al conocer instalaciones históricas, llenas de aventura y belleza.

03 de octubre.



[www.infanciaem.org](http://www.infanciaem.org)

Fundación F.A.M.

# Campana Salud

## Sede Sube

En colaboración con Virrey Salis y Univer Plus, se realizo la jornada de prevención y atención en riesgos de la salud.

Agradecemos a Univer plus por la donación de lentes para todos los pacientes que así lo requirieron.

01 de noviembre.



www.fundafam.org

47

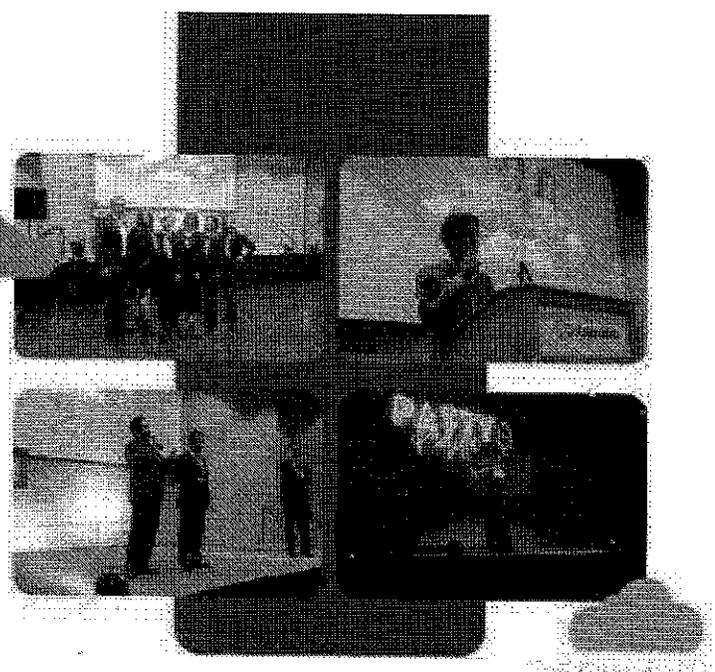
Fundación F.A.M.

# Cena Benéfica

La cena benéfica se desarrolla una vez más en las instalaciones del club Colsubsidia a quienes agradecemos por su donación.

La buena comida, la música y los premios fueron los protagonistas en medio de caras conocidas que aportan con su presencia para este gran proyecto.

28 de octubre.



www.fundafam.org

Infancia

## Tardes De cine

Una iniciativa que busca generar emociones en nuestros pequeños a partir de la magia del cine.

En las sedes del Olazo Herrera y Suba nuestros pequeños disfrutaron de este bello espectáculo acompañado de palomitas y deliciosos refrigerios.

El 2 de octubre y 27 de noviembre.



www.infancia.org

Infancia

## Cómo Sumarse

¿Cómo sumarse a las actividades de la Fundación?



### Donaciones a través de PSE

Realiza tu donación a través de nuestro botón de pago PSE, es la manera más rápida y confiable para recibir tu valiosa contribución.

### Donación por descuento de nómina

Hacemos convenio con empresas para que sus colaboradores y las empresas hagan su donación por descuento de nómina.

### Proyecto reciclaje

Las empresas donan a la fundación los recursos obtenidos a través de la actividad del reciclaje.

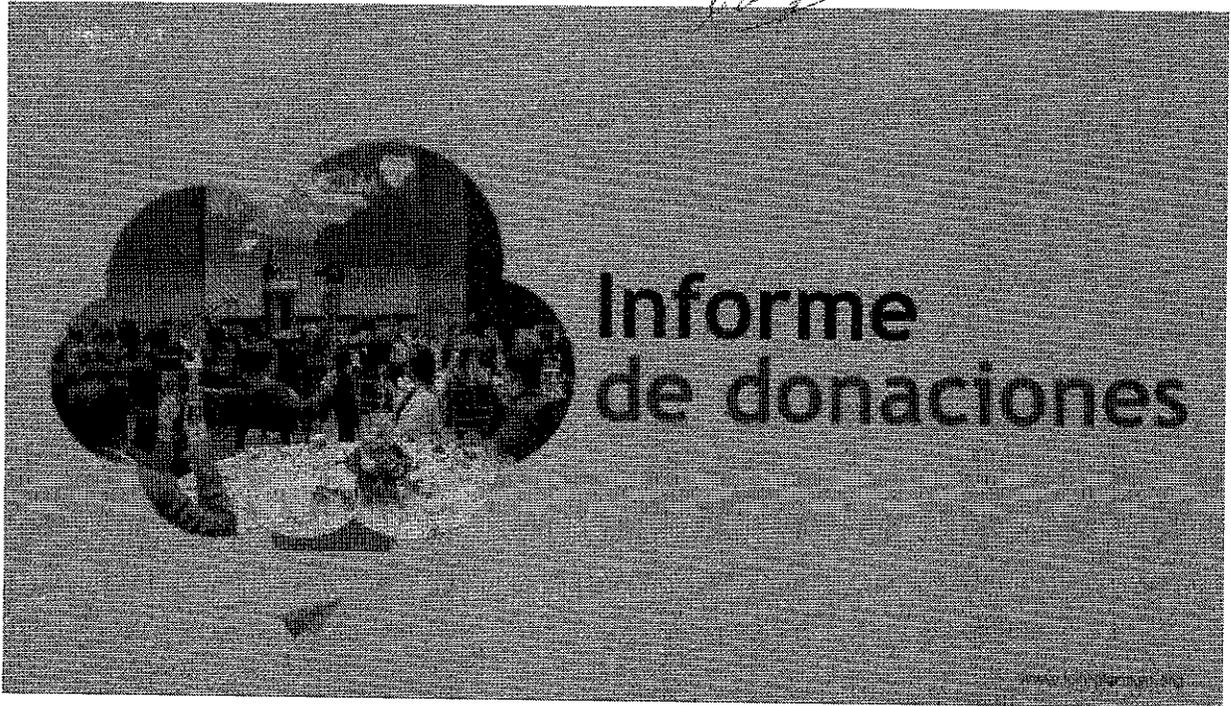
### Proyecto ropero

Recibimos donaciones de ropa, juguetes, enseres, muebles y tecnología en buen estado.

### Donación por descuento de nómina

Realiza una donación en nombre de un familiar o amigo fallecido.

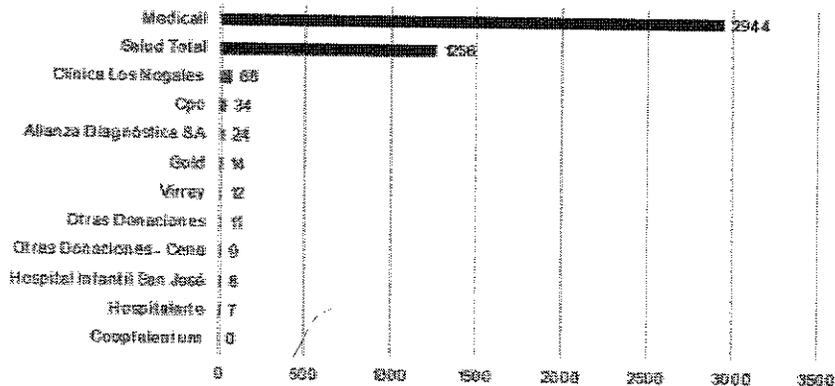
www.infancia.org



Fundación AM

## Donaciones por empresa

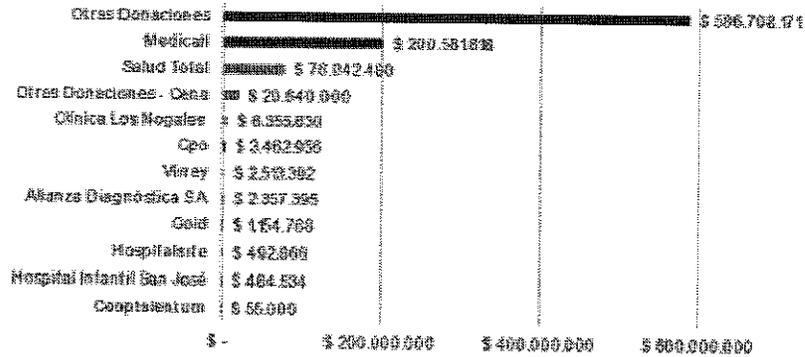
Promedio número de donantes 2024





# Donaciones por empresa

Total donaciones 2024

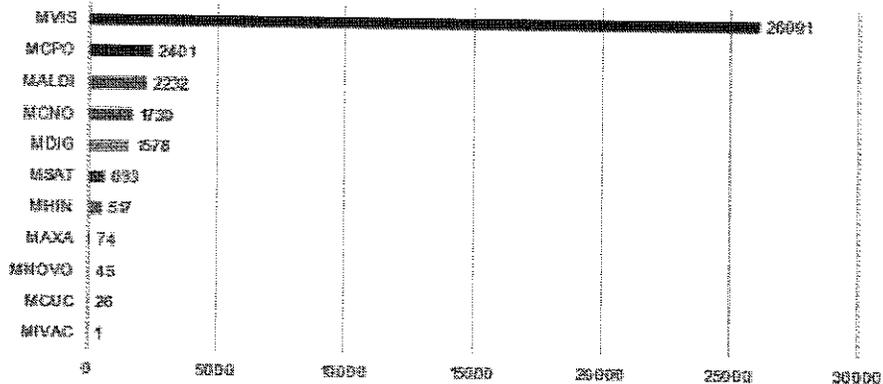


www.funtalentiM.org



# Donaciones Medicall TH

Promedio número de donantes 2024



www.funtalentiM.org



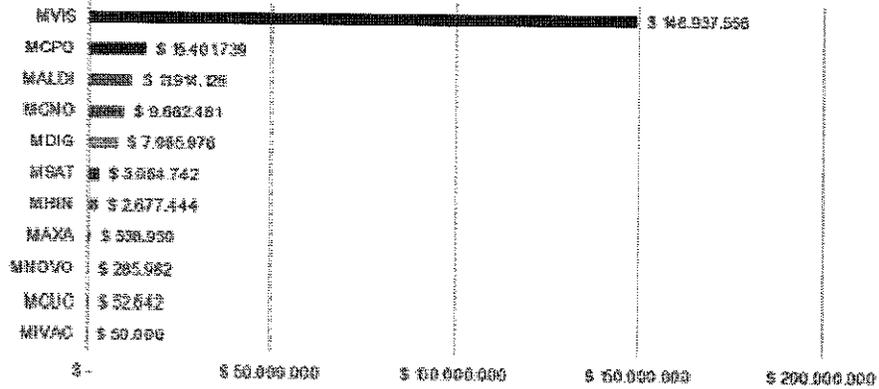
Cámara de Comercio de Bogotá

F- 592 592

Fundación Fintalentum

# Donaciones Medical TH

Total donaciones 2024

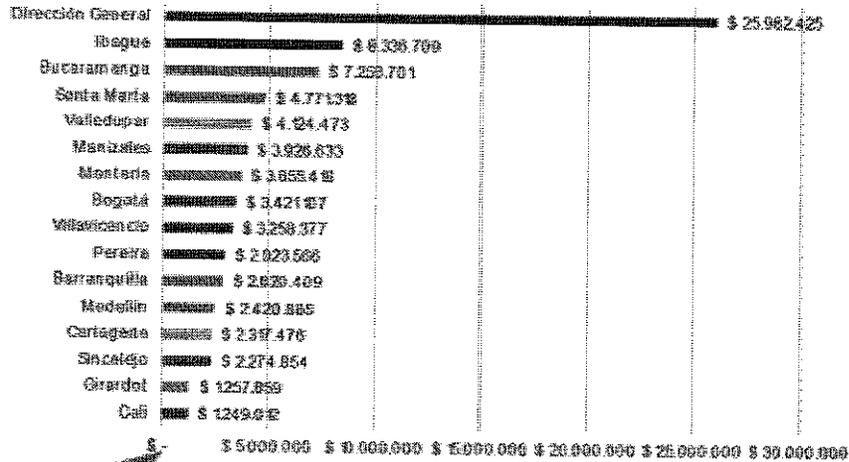


www.fundamentum.org

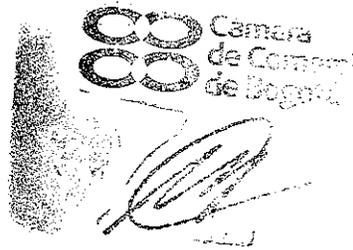
Fundación Fintalentum

# Donaciones Salud Total

Total donaciones 2024



www.fundamentum.org

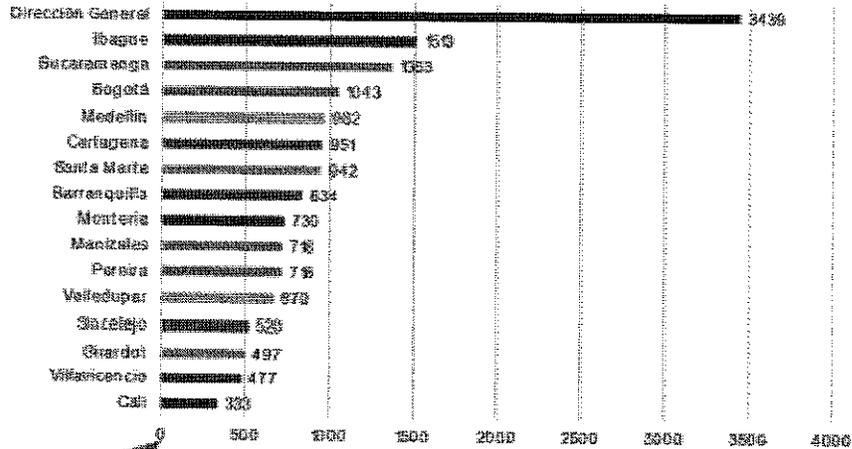


F- 593 593

FontLentilAM

# Donaciones Salud Total

Promedio número de donantes 2024

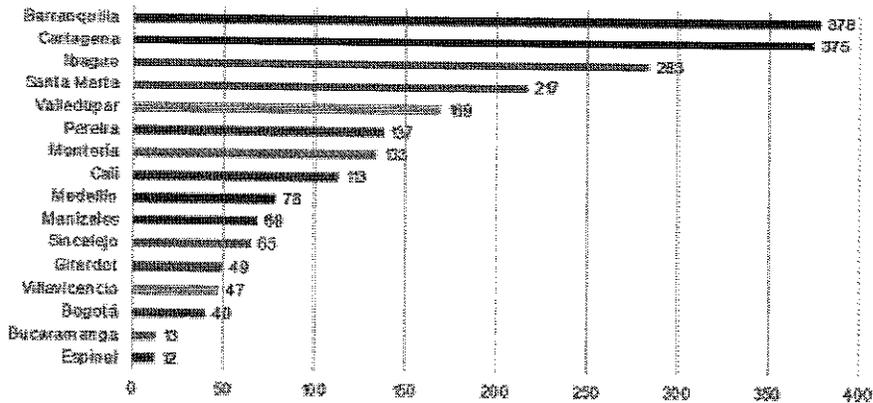


www.fontlentilam.org

FontLentilAM

# Donaciones Virrey Solís

Promedio número de donantes 2024



www.fontlentilam.org

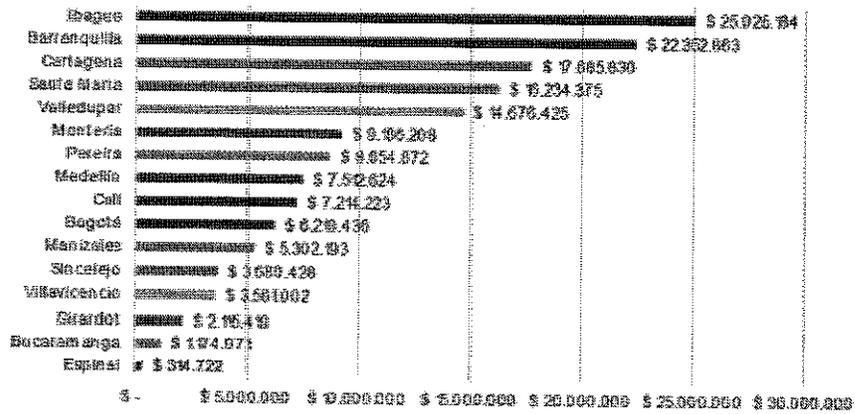


F- 594 594

Fundación FIM

# Donaciones Virrey Solís

Total donaciones 2024

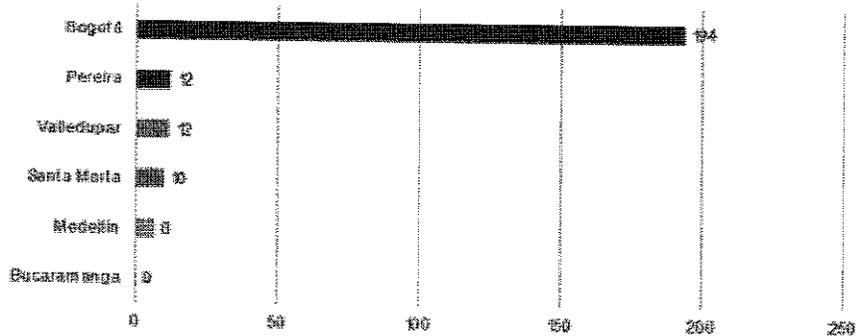


www.fundacionfim.org

Fundación FIM

# Donaciones CPO

Promedio número de donantes 2024

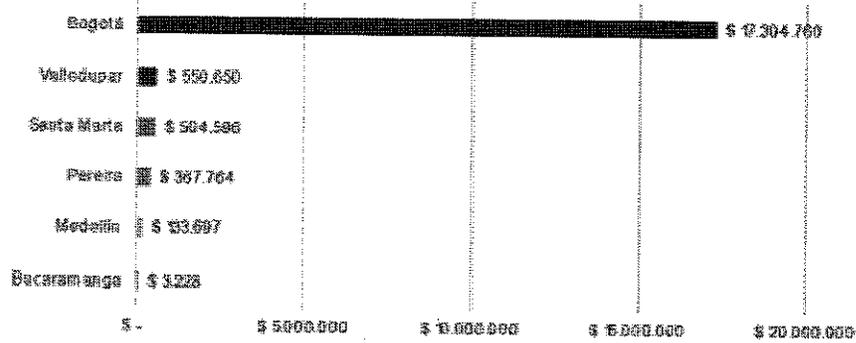


www.fundacionfim.org



# Donaciones CPO

Total donaciones 2024



www.fundacionfim.org



## Otras donaciones

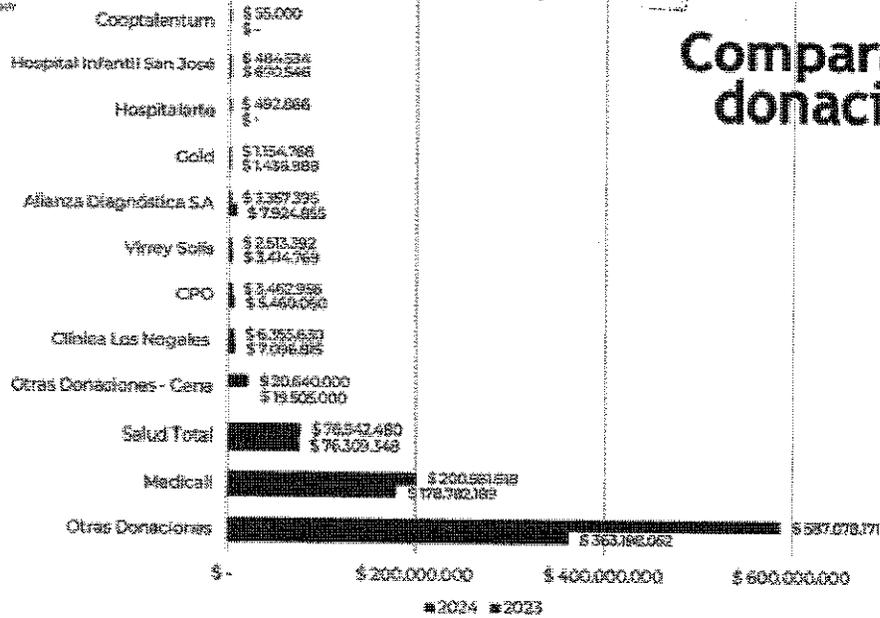
Parques S.A.S	\$ 323.534.510
Transporte Seguro Y Especializado	\$ 200.000.000
Miembros Cuantías	\$ 17.130.461
Coordinadora De Servicios De P	\$ 15.000.000
Medical Talent Humana S.A.S.	\$ 4.070.000
Pinzon Ribero Irma Carolina	\$ 1.500.000
Cardio Colombría S.A.S	\$ 1.000.000
Clinica General Y Especializada	\$ 1.000.000
Coloproctólogos Asociados Sas	\$ 1.000.000
Seguros Servicios Médicos S.A.S	\$ 1.000.000
Rivera Y Rincon Sas	\$ 1.000.000
Especialistas en Edición C.I.P.A.	\$ 1.000.000
Derechodontólogos Y Neumatólogos	\$ 1.000.000
Educación Médica Quirúrgica	\$ 1.000.000
Hernán & Erazo Radiólogos S.A.S	\$ 1.000.000
William Ochoa Sas	\$ 1.000.000
SAeg Arevalo S.A.S	\$ 1.000.000
Neumología Penagos & Asoci	\$ 1.000.000
Oncología Total S.A.S	\$ 1.000.000
Univer País Sa	\$ 1.000.000
Sociedad De Patología San José	\$ 1.000.000

Ga Consulting Sas	\$ 1.000.000
Corporación De Gestión Héroica	\$ 1.000.000
A.P Seguros Y Cia Ltda	\$ 1.000.000
Corporación Médica De Bienestar	\$ 1.000.000
Rodríguez Castro María Del Car	\$ 1.000.000
Hernández S.A.S	\$ 500.000
Rivera Díaz Julian	\$ 500.000
Oncohem Dg Sas	\$ 500.000
Servicios Profesionales De Onc	\$ 500.000
Hernández S.A.S	\$ 500.000
Grupo Chromobiotecnológico Mc	\$ 500.000
Caldador Gómez Norma Helena	\$ 500.000
San Instituto Radiológicos S.A.	\$ 500.000
Wilches Roldán Estina Angélica	\$ 450.000
Rojas Bolívar Lina María	\$ 400.000
Montaña Rengifo Carolina	\$ 400.000
Valencia Gomez Rafael Estacio	\$ 250.000
Cooperativa Multiactiva Teobertum	\$ 250.000
Naza Fandiño Leslie Piedad	\$ 240.000
Neumología Sas	\$ 200.000
Petra Flores Diana Paola	\$ 100.000
Bentley Colombia S.A.S	\$ 89.200
<b>Total</b>	



www.fundacionfim.org

FunTalentum



## Comparativo donaciones

www.funalentum.org

FunTalentum

## Aspectos legales

Los estados financieros de FUNTALENTUM se preparan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-IFRS) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB (International Accounting Standards Board) y adoptadas en Colombia mediante lo establecido en el Decreto 3022 del año 2015, Decreto reglamentario 253 y 267 de 2014 y el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2014, actualizado con el Decreto 2496 de 2015.

FunTalentum recibió la actualización de la información ante la DIAN referente al régimen tributario especial, cumpliendo con las formalidades según la normatividad.

Secretaría Distrital de Hacienda, presentando la Renta, los impuestos mensuales tanto distritales como nacionales, el pago de IVA y las retenciones en la fuente entre otros.

Al mismo se realizaron las siguientes actividades de índole legal:

Se realizaron los pagos generados de la relación laboral, parafiscales, SCL y seguridad social.

Se realizó la Asamblea general en el mes de marzo 2023.

Se presentó la renovación de la matrícula mercantil.

Fundación AI

## Aspectos legales

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

La fundación dando cumplimiento a los requisitos legales en seguridad y salud en el trabajo se encuentra desarrollando e implementando su SG-SSST tomando como referencia el cumplimiento del decreto 1072 de 2015, la resolución 0312 de 2019 y demás normatividad vigente aplicable a su

actividad económica.

A la fecha del cierre no se tiene conocimiento de ninguna demanda en contra de la Fundación que requiera realizar algún tipo de provisión económica o revelación.

Fundación AI

## Aspectos legales

Reporte Jurídico.

Se dio cumplimiento a la presentación del reporte anual de la información jurídica, financiera y contable por parte de la Fundación a la Secretaría Jurídica Distrital (Alcaldía Mayor de Bogotá), dentro de los plazos estipulados para tal fin por ser el órgano que ejerce inspección, vigilancia y control, al mismo se atendieron los requerimientos recibidos por

parte de esta entidad donde solicitaban aclaración de información relacionada con el tema en mención. En general se cumplió con todas las actividades jurídicas, administrativas y financieras que atañen a la Fundación.

# Notas de Interés general

## Hechos posteriores

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los Estados Financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación reflejada en los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024.

## Evolución previsible

La Directora evaluó la capacidad de Fundamentum para continuar como negocio en marcha, partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá en funcionamiento en el futuro previsible.

Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad de la Fundación.

[www.fundamentum.org](http://www.fundamentum.org)

# Otros

## Control RIESGOS y SABLAFT

Contamos con un Sistema de Información para la Verificación y Administración de forma Integral y Automatizada - COMPLIANCE Software de Vigia Monitoreo y Control, que ha sido adoptado por FUNDAMENTUM para promover la cultura de administración y gestión del Riesgo y los mecanismos de prevención de delitos asociados al Lavado de Activos (LA) y Financiación del Terrorismo (FT), a través de consulta, para conocimiento, monitoreo y control de terceros, del mercado y beneficiarios finales.

[www.fundamentum.org](http://www.fundamentum.org)

FUNTALENTUM

Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

F- 599 599



*Los miembros fundadores manifiestan su conformidad con el informe de gestión del año 2024 presentado por la Directora General de FUNTALENTUM, quien como representante legal confirma continuidad de quórum por parte de los 3 socios fundadores, e imparten su aprobación por unanimidad.*

**5. Informe Con Corte A Diciembre 31 De 2024 Del Revisor Fiscal De Funtalentum.**

*A continuación, el Dr. Luis Hernando Barbosa en su condición de Revisor fiscal, da lectura al informe de revisoría fiscal con corte al 31 de diciembre de 2024:*

*"Bogotá, Marzo 14 de 2025*

**Informe y Dictamen de Revisoría Fiscal**

Señores  
**ASAMBLEA GENERAL**  
**FUNTALENTUM**  
Ciudad  
Respetados Señores

*Informe sobre los estados financieros*

*En mi calidad de Revisor Fiscal he auditado los estados financieros de FUNTALENTUM a 31 de diciembre de 2024 presentados de forma comparativa con el año 2023, conformados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios*

en el Patrimonio, Estados de Flujo de Efectivo y las Revelaciones a los Estados Financieros, preparados de conformidad con la Ley 1314 de 2009 y decretos reglamentarios 2129 2267 de 2014, el decreto 2420 de 2015, modificado por el decreto 24963 de 2015 que incorpora las normas internacionales de información Financiera aplicables al grupo 2 al que pertenece FUNTALENUM.

#### **Responsabilidad de la Dirección con relación a los Estados Financieros**

La Dirección en cabeza de la Dra. MATHA CECILIA ROA MORENO en calidad de Representante Legal y la Contadora Publica Sandra Patricia Rico se encargaron de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas internacionales de información financiera para PYMES, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida de fraude o error, definiendo y aplicando políticas contables apropiadas de acuerdo con la normatividad vigente y haciendo estimaciones contables que sean razonables con las circunstancias y riesgos específicos de FUNTALENUM, la certificación otorgada por ellos me garantizan que las afirmaciones implícitas y explícitas contenidas en ella, ha sido previamente verificadas por la administración de la entidad.

#### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de FUNTALENUM de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### **Opinión sin salvedades**

En mi opinión, los estados financieros consolidados ~~presentan~~ *presentan* fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de FUNTALENTUM a 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Además, informo que durante los años 2023 y 2024, FUNTALENTUM ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y de acuerdo a lo requerido en los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999 y demás normas vigentes, y basado en el alcance de mis pruebas, manifiesto que FUNTALENTUM ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos Base de cotización es correcta, adicionalmente manifiesto que FUNTALENTUM se encuentra al día en el pago de sus aportes de seguridad social al cierre del periodo.

### **Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo**

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NIEA 3000 para realizar mi evaluación. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios: normas legales que afectan la actividad de la entidad; estatutos de la entidad; actas de asamblea y de junta de Administración; Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno. El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

(1) *permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad.*

(2) *proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo.*

(3) *proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta de administración, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.*

*Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.*

#### ***Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo En mi opinión***

*La entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, del consejo de dirección, en todos los aspectos importantes.*

#### ***Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno***

*En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, las operaciones registradas en los libros se encuentran de conformidad con los estatutos y las decisiones de la Asamblea General de FUNTALENTUM.*



F- 603 603

*Mi examen no estuvo encaminado a evaluar todas las posibles transacciones y operaciones que no hubieran sido autorizadas por la dirección, por lo tanto el alcance de mi opinión se limita en los informes presentados a través de mi desempeño como Revisor Fiscal.*

*El software utilizado por FUNTALENTUM tiene licencia y cumple por lo tanto con las normas sobre derecho de Autor y de propiedad intelectual, según lo establecido en la Ley 603 de 2000.*

*El informe de gestión correspondiente al año 2024 presentado por la Dirección, ha sido preparado por la Administración de FUNTALENTUM, guarda la debida concordancia con la información de los Estados Financieros.*

*En el año 2024, se cumplió con los reportes a la Alcaldía, actualización de órganos de administración, ante la Cámara de Comercio y demás entes de Control.*

*A la fecha de elaboración del presente informe no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores al corte de los Estados Financieros Individuales de Propósito General del año 2024, que puedan modificarlos o que en el inmediato futuro afecten la continuidad o marcha normal de las operaciones de FUNTALENTUM, de igual manera a la fecha de expedición del dictamen no se tiene conocimiento de demandas que puedan ser significativas en el desarrollo o marcha de las actividades de la fundación.*

*\*Original firmado\**

**Luis Hernando Barbosa**

TP 90026-T

Revisor Fiscal

*Los miembros fundadores manifiestan su conformidad con el informe de revisoría fiscal del año 2024 presentado por el revisor fiscal principal de FUNTALENTUM, e imparten su aprobación de manera unánime.*

#### **6. Lectura, Consideración y Aprobación de Estados Financieros a Diciembre 31 del Año 2024.**

*La Doctora Martha Cecilia Roa pone a consideración de los miembros fundadores los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024:*

Funtalentum

FUNTALENTUM  
NIT. 900.282.603-5  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AÑO 2024 y 2023

(cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	dic-24	dic-23	VARIACION	
				ABSOLUTA	RELATIVA
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO</b>					
CAJA MENOR		500.000	500.000	0	0%
BANCOS		750.326.653	169.530.729	580.795.924	343%
<b>TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>	<b>3</b>	<b>750.826.653</b>	<b>170.030.729</b>	<b>580.795.924</b>	<b>342%</b>
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>					
CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO MAYOR A 3 MESES		2.244.686.979	1.886.437.706	358.249.273	19%
INT. CERTIF. DEPOSITO A TERMINO MAYOR A 3 MESES		98.212.480	77.599.417	20.613.063	27%
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>4</b>	<b>2.342.899.459</b>	<b>1.964.037.123</b>	<b>378.862.336</b>	<b>19%</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES</b>					
ANTICIPOS Y AVANCES		6.785.913	114.000	6.671.913	5853%
INGRESOS POR COBRAR		27.079.306	23.168.508	3.910.798	17%
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		0	18.967.000	-18.967.000	-100%
<b>TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES</b>	<b>5</b>	<b>33.865.219</b>	<b>42.249.508</b>	<b>-8.384.289</b>	<b>-20%</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.127.591.331</b>	<b>2.176.317.360</b>	<b>951.273.971</b>	<b>44%</b>
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>					
TERRENOS		2.039.859.351	2.039.859.351	0	0%
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		6.995.027.139	6.995.027.139	0	0%
EQUIPO DE OFICINA		10.928.678	42.232.503	-31.303.825	-74%
EQUIPO DE COMPUTO		7.794.000	7.794.000	0	0%
DEPRECIACION ACUMULADA		-963.122.529	-758.285.743	-204.836.786	27%
<b>TOTAL PROP. PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>6</b>	<b>8.090.486.639</b>	<b>9.326.627.250</b>	<b>-236.140.611</b>	<b>-3%</b>
<b>DIFERIDOS</b>					
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		1.431.881	1.419.285	12.596	1%
<b>TOTAL GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>7</b>	<b>1.431.881</b>	<b>1,419,285</b>	<b>12,596</b>	<b>1%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>11,219,509,851</b>	<b>10,804,363,895</b>	<b>415,145,956</b>	<b>7%</b>
<b>CUENTAS DE REVELACION INFORMACION FINANCIERA</b>					
		9,789,349,370	9,758,545,545	30,803,825	0%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
<b>CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS</b>					
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		553.020	690.650	-137.630	-20%
ACREEDORES VARIOS		15.448	450.000	-434.552	-97%
PASIVOS POR IMPUESTOS		3.331.000	50.710.000	-47.379.000	-93%
BENEFICIOS A EMPLEADOS		2.796.990	2.724.979	72.011	3%
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS</b>	<b>8</b>	<b>6,696,458</b>	<b>54,575,629</b>	<b>-47,879,171</b>	<b>-88%</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>					
RETENCIONES A TERCEROS		3.722.071	48.351.922	-44.629.851	-92%
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b>9</b>	<b>3,722,071</b>	<b>48,351,922</b>	<b>-44,629,851</b>	<b>-92%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>10,418,529</b>	<b>102,927,551</b>	<b>-92,509,022</b>	<b>-90%</b>
<b>CAPITAL Y RESERVAS</b>					
CAPITAL SOCIAL		16.000.000	16.000.000	0	0%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		807.654.978	382.679.249	424.975.729	111%
<b>EXCEDENTES ACUMULADOS</b>					
EJECUCION DE ASIGNACIONES		9.695.844.705	9.695.844.705	0	0%
EXCEDENTE CONTABLE (Años anteriores)		400.459.557	17.780.308	382.679.249	2152%
EFFECTOS POR CONVERGENCIA NIIF		289.132.082	289.132.082	0	0%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>9</b>	<b>11,209,091,322</b>	<b>10,401,436,344</b>	<b>807,654,978</b>	<b>8%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>11,219,509,851</b>	<b>10,804,363,895</b>	<b>415,145,956</b>	<b>7%</b>
<b>CUENTAS DE REVELACION INFORMACION FINANCIERA</b>					
		9,789,349,370	9,758,545,545	30,803,825	0%

LAS NOTAS DE REVELACION DE LA N.01 A LA N.17 SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

*\*Original firmado\**

*\*Original firmado\**

*\*Original firmado\**

MARTHA CECILIA ROA MORENO  
REPRESENTANTE LEGAL

SANDRA P. RICO HERNANDEZ  
CONTADOR PUBLICO  
TP 60132-T

LUIS HERNANDO BARBOSA  
REVISOR FISCAL  
TP 90026 - T

FUNTALENTUM  
XCOMPACTR

FUNTALENTUM  
NIT. 900.282.603-5  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
AÑO 2024 y 2023

(cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2024	2023	2022	%
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>				
DONACIONES	901.748.810	644.293.621	257.455.189	40%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>901.748.810</b>	<b>644.293.621</b>	<b>257.455.189</b>	<b>40%</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>				
INGRESOS FINANCIEROS	283.040.977	235.804.232	47.236.745	20%
RECUPERACIONES	10.830.223	0	10.830.223	0%
INDEMNIZACIONES	4.036.500	0	4.036.500	0%
DIVERSOS OTROS	451	125.834.968	-125.834.517	-100%
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>297.908.151</b>	<b>361.639.200</b>	<b>-63.731.049</b>	<b>-18%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.199.656.961</b>	<b>1.005.932.821</b>	<b>193.724.140</b>	<b>19%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>				
BENEFICIOS A EMPLEADOS	30.182.794	28.971.562	1.211.232	4%
GASTOS GENERALES	359.788.686	543.015.701	-183.227.015	-34%
IMPUESTOS ASUMIDOS - GRAVAMEN FINANCIERO	1.822.143	3.393.038	-1.570.895	-46%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>391.793.623</b>	<b>575.380.301</b>	<b>-183.586.678</b>	<b>-32%</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>				
GASTOS DIVERSOS	21.361	1.271	20.090	1581%
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>21.361</b>	<b>1.271</b>	<b>20.090</b>	<b>1581%</b>
IMPUESTO DE RENTA	187.000	47.872.000	-47.685.000	-100%
<b>TOTAL IMPUESTOS DE RENTA</b>	<b>187.000</b>	<b>47.872.000</b>	<b>-47.685.000</b>	<b>-100%</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>392.001.983</b>	<b>623.253.572</b>	<b>-231.251.589</b>	<b>-37%</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>807.654.978</b>	<b>382.679.249</b>	<b>424.975.729</b>	<b>111%</b>

*\*Original firmado\**

*\*Original firmado\**

*\*Original firmado\**

MARTHA CECILIA ROA MORENO  
REPRESENTANTE LEGAL

SANDRA P. RICO HERNANDEZ  
CONTADOR PUBLICO  
TP 60132-T

LUIS HERNANDO BARBOSA  
REVISOR FISCAL  
TP 90026-T


 Funtalentum  
+Xcompartir

**FUNTALENTUM**  
 NIT. 900.282.603-5  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO**  
**AÑO 2024 y 2023**  
 (Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
	dic-24	dic-23
<b>SALDO DEL EQUIVALENTE A EFECTIVO DICIEMBRE DE 2023</b>	<b>170.030.729</b>	<b>888.172.387</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL</b>		
(AUMENTO) O DISMINUCION EN ANTICIPO Y AVANCES	-6.671.913	7.657.383
(AUMENTO) O DISMINUCION EN INGRESOS POR COBRAR	-3.910.798	40.805.555
AUMENTO O (DISMINUCION) EN ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	18.967.000	47.984.000
(AUMENTO) O DISMINUCION EN DIFERIDOS	-12.596	-176.770
AUMENTO O (DISMINUCION) EN COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	-137.630	569.673
AUMENTO O (DISMINUCION) RETENCIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0	-1.230.040
AUMENTO O (DISMINUCION) EN RETENCION EN LA FUENTE	0	-3.084.130
AUMENTO O (DISMINUCION) EN ACREDORES VARIOS	-434.552	388.700
AUMENTO O (DISMINUCION) EN PASIVOS POR IMPUESTOS	-47.379.000	1.083.000
AUMENTO O (DISMINUCION) EN RETENCIONES A TERCEROS	-44.629.851	-101.802.731
(AUMENTO) O DISMINUCION EN BENEFICIOS A EMPLEADOS	72.011	1.278.094
<b>TOTAL EFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN</b>	<b>-84.137.329</b>	<b>-6.527.266</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>-84.137.329</b>	<b>-6.527.266</b>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(AUMENTO) O DISMINUCION CERTIFICADOS DE DEPOSITO	-358.249.273	-1.286.437.706
(AUMENTO) O DISMINUCION EN INT. CERTIF. DEPOSITO	-20.613.063	-53.494.942
AUMENTO O (DISMINUCION) EN EQUIPO DE OFICINA	31.303.825	0
AUMENTO O (DISMINUCION) EN FLOTA Y E	0	35.530.000
(AUMENTO) O DISMINUCION EN DEPRECIACION	204.836.786	210.109.007
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-142.721.725</b>	<b>-1.094.293.641</b>
CAMBIOS DE FINANCIACIÓN		
(AUMENTO) O DISMINUCION RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIORES	382.679.249	17.780.308
(AUMENTO) O DISMINUCION RESULTADOS DEL EJERCICIO	424.975.729	364.898.941
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACT. DE FINANCIACIÓN</b>	<b>807.654.978</b>	<b>382.679.249</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>750.826.653</b>	<b>170.030.729</b>
<b>AUMENTO DEL EFECTIVO DURANTE EL AÑO</b>	<b>580.795.924</b>	<b>-718.141.657</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DE AÑO</b>	<b>170.030.729</b>	<b>888.172.387</b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>750.826.653</b>	<b>170.030.729</b>
<i>*Original firmado*</i>	<i>*Original firmado*</i>	<i>*Original firmado*</i>
MARTHA CECILIA ROA MORENO REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA P. RICO HERNANDEZ CONTADOR PUBLICO TP 60132-T	LUIS HERNANDO BARBOSA REVISOR FISCAL TP 90026 - T

**FuntalentUM**  
+Xcomparte

FUNTALENTUM  
NIT. 900.282.603-5  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
AÑO 2024 y 2023  
(Expresado en Pesos Colombianos)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS OBLIGATORIAS ASIGNACIONES	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	16.000.000	0	289.132.082	9.713.626.012	-382.679.249	(1.401.436.344)
CAPITAL SOCIAL	0	0		0		0
RESERVAS OBLIGATORIAS	0	0	0	0	-382.679.249	0
UTILIDADES O EXCEDENTES DEL ACUMULADOS	0	0	0	382.679.249		382.679.249
UTILIDADES O EXCEDENTES DEL EJERCICIO	0	0	0	0	807.654.978	807.654.978
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2024	16.000.000	0	289.132.082	10.096.304.262	807.654.978	11.289.091.322

*\*Original firmado\**

MARTHA CECILIA ROA MORENO  
REPRESENTANTE LEGAL

*\*Original firmado\**

SANDRA P. RICO HERNANDEZ  
CONTADOR PUBLICO  
TP 60132-T

*\*Original firmado\**

LUIS HERNANDO BARBOSA  
REVISOR FISCAL  
TP 90026 - T

Los miembros fundadores manifiestan su conformidad con los estados financieros de la vigencia fiscal 2024, y los aprueban unánimemente por parte de los tres socios fundadores, previa verificación de continuidad de todo el quórum por parte del representante legal.

**7. Lectura, Consideración y Aprobación del presupuesto de ingresos y gastos de FUNTALENTUM, periodo 2025.**

La Dra. Martha Cecilia Roa presenta a los miembros de la asamblea el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos de FUNTALENTUM, periodo estatutario 2025, de la siguiente manera:



**FUNTALENTUM**  
XCOMPARTIS

**FUNTALENTUM**  
NIT. 900.282.603-5

**PROYECTO DE PRESUPUESTO 2025**

<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
DONACIONES	644.293.621	901.748.810	746.836.251
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>644.293.621</b>	<b>901.748.810</b>	<b>746.836.251</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
INGRESOS FINANCIEROS	235.804.232	283.040.977	300.815.951
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>361.639.200</b>	<b>297.908.151</b>	<b>300.815.951</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.005.932.821</b>	<b>1.199.656.961</b>	<b>1.047.652.202</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
BENEFICIOS A EMPLEADOS	28.971.562	30.182.794	33.844.291
HONORARIOS	0	0	1.500.000
IMPUESTOS	162.196.000	63.986.000	69.923.901
SALIDA PARQUE NIÑOS Y NIÑAS	6.804.340	14.514.897	15.861.879
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	70.209.229	22.931.865,00	25.059.942
GASTOS GENERALES	303.806.132	258.334.563	282.308.011
GRAVAMEN FINANCIERO	3.393.038	1.843.503	2.083.159
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>575.380.361</b>	<b>391.793.622</b>	<b>430.581.183</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>			
GASTOS DIVERSOS	1.271	21.361	24.138
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>1.271</b>	<b>21.361</b>	<b>24.138</b>
IMPUESTO DE RENTA	47.872.000	45.819.000	196.350
<b>TOTAL IMPUESTOS DE RENTA</b>	<b>47.872.000</b>	<b>45.819.000</b>	<b>196.350</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>623.253.672</b>	<b>437.633.983</b>	<b>430.801.671</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>382.679.249</b>	<b>762.022.979</b>	<b>616.850.531</b>

Los miembros fundadores manifiestan su aceptación al proyecto de presupuesto de ingresos y gastos de FUNTALENTUM, para el periodo 2025 presentado, por lo que imparten por unanimidad de tres votos de los miembros fundadores su aprobación, previa verificación de continuidad de todo el quórum por parte del representante legal.

#### 8. Informe de ejecución asignaciones de años anteriores.

La Dra. Martha Cecilia Roa Moreno informa que durante el año 2024, no se llevó a cabo la ejecución de las asignaciones correspondientes a los años 2022 y 2023. Esto se debe a que aún no se dispone de los recursos o montos necesarios para iniciar la construcción del tercer centro de desarrollo infantil.

Para su conocimiento, los excedentes fiscales del año 2022 alcanzaron la suma de \$244.024.000 (doscientos cuarenta y cuatro millones veinticuatro mil pesos). En cuanto al año 2023, el excedente fiscal fue de \$430.552.000 (cuatrocientos treinta millones quinientos cincuenta y dos mil pesos M/cte.). En ambas anualidades, se autorizó la creación de una asignación permanente con el fin de reunir los fondos requeridos para la construcción del mencionado centro de desarrollo infantil. Es importante recordar que

estos recursos deben ser invertidos en un plazo no mayor a cinco años a partir de su aprobación, según consta en las actas de las asambleas ordinarias de los años 2023 y 2024. Sin embargo, debido a la cuantía actual de estas asignaciones, no es posible dar inicio a la ejecución del proyecto aprobado.

**9. Aprobación y designación de inversión a realizar con el excedente del año 2024.**

La Dra. Martha Cecilia Roa informa a los asambleístas que, al cierre del año 2024, se generó un excedente fiscal por valor de \$1.036.004.000 (mil treinta y seis millones cuatro mil pesos M/cte).

En este sentido, la Dra. Martha somete a su consideración una propuesta para la inversión de este excedente. La opción planteada consiste en la creación de asignaciones permanentes, siguiendo el modelo establecido en años anteriores. La idea es fortalecer estas asignaciones con los excedentes que se generen anualmente, incluyendo el monto actual. El objetivo principal de esta inversión es la acumulación de los recursos necesarios para la construcción de un tercer centro de desarrollo infantil en un plazo máximo de 5 años, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto 2150 de diciembre de 2017.

En relación con esta propuesta, los miembros fundadores han manifestado su total acuerdo con el proyecto de inversión de los excedentes fiscales del año 2024. Por unanimidad de los 3 votos y tras la verificación de la continuidad del quórum por parte del representante legal, se ha impartido la aprobación correspondiente.

De igual manera, se autoriza a la representante legal a contabilizar las asignaciones permanentes necesarias para la ejecución de este proyecto aprobado. Adicionalmente, y considerando la disponibilidad de recursos, se autoriza a la directora a constituir Certificados de Depósito a Término (CDT) con los montos correspondientes a las asignaciones permanentes de los 3 años anteriores, buscando así una mejor rentabilidad de estos fondos.

**10. Elección Revisor Fiscal Principal Y Suplente 2025 – 2027.**

VISION CONTABLE & FINANCIERA SAS	VALORACION INTEGRAL SAS	LUIS HERNANDO BARBOSA	CONTROL Y GESTION FINANCIERA SAS
64 horas mensuales	58 horas mensuales	40 horas mensuales, más el tiempo que se requiera de manera virtual.	50 horas mensuales (40 horas asistencia-10 horas reunión fiscal)
<b>VALORES AGREGADOS</b>			
<p>La empresa ante cualquier información periódica para mantener a sus clientes actualizados sobre cuestiones fiscales, legales y administrativas, incluyendo análisis de impacto y razones económicas operativas.</p> <p>En soporte fiscal y de sistemas, incorpora especialistas en impuestos y tecnología en la auditoría externa para verificar el cumplimiento normativo y evaluar el software y hardware utilizado por la entidad auditada.</p> <p>Ofrece un servicio personalizado, asegurando una relación directa entre el revisor fiscal y la entidad auditada para garantizar calidad y apoyo oportuno.</p> <p>Además, brinda asesoría en control interno, proponiendo mecanismos y manuales de procedimientos para mejorar la gestión y cumplir con normativas internas y externas.</p>	<p>Ofrecerá una capacitación enfocada en los cambios normativos del sector auxiliar, abordando los siguientes temas: Ética Profesional, Responsabilidad de los Administradores y el Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR), que incluye SARLAFI, SARF, SARL SARFI y SARF.</p>	<p>Asesoría complementaria</p>	<p>Acompañamiento permanente y capacitación en temas que requieran.</p>

Revisadas las propuestas presentadas y por mayoría de 3 votos previa verificación del quórum por parte de la Directora, se ha designado a la empresa "Control y Gestión Financiera S.A.S." como la entidad encargada de la revisoría fiscal de Funtalentum.

Esta decisión se tomó con base en las propuestas presentadas, considerando que "Control y Gestión Financiera S.A.S." cuenta con profesionales de la experiencia y el perfil requeridos para desempeñar las funciones inherentes a este importante cargo, servicio sobre el cual manifiestan que no generara ningún costo para la entidad solidaria, con el fin de contribuir con la labor social que desarrolla la Fundación.

La empresa "Control y Gestión Financiera S.A.S." será responsable de designar a los profesionales que actuarán como revisor fiscal principal y suplente para atender las necesidades de Funtalentum.

#### **11. Propositiones y varios.**

Se informa por parte de la Dra. Martha Cecilia Roa que no hay proposiciones adicionales a presentar, y los asambleístas manifiestan que no tienen algún tema adicional a tratar.

#### **12. Lectura y Aprobación del Acta.**

A continuación, el secretario con la venia de la presidente procede a dar lectura del acta, siendo esta aprobada de forma unánime por los Asambleístas sin modificación alguna.

No habiendo más temas por tratar, se levanta la sesión cerrando a las once y cuarenta y ocho de la mañana (11:48 a. m).

El presidente y secretario de la reunión hacen constar con su firma su aprobación.

**LINA MARIA ROJAS BOLIVAR**

Presidente

**MARTHA CECILIA ROA MORENO**

Secretaria